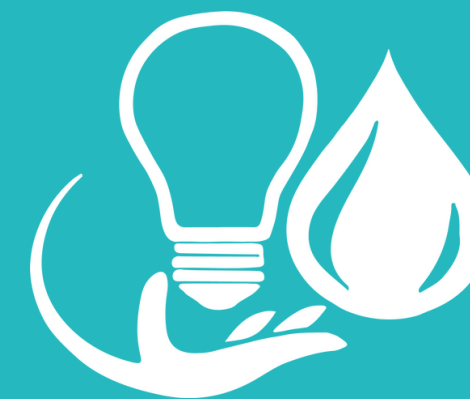


REPORTE DE  
SUSTENTABILIDAD  
2021

FORMATO GRI



GRUPO  
ENERGUA

SOLUCIONES EN ENERGÍA Y AGUA

# Reporte de Sustentabilidad 2021

## Contenidos

Introducción	4
Estándares Generales (GRI-102)	7
Estándares Económicos (GRI-200)	21
Estándares Ambientales (GRI-300)	27
Estándares Sociales (GRI-400)	41
Apéndice	46

# Contenidos e Información del Reporte

En el siguiente documento se presenta el *Reporte de Sustentabilidad 2021* de la empresa:  
*Grupo Energua*

La elaboración de este reporte de sostenibilidad se llevó a cabo bajo los Estándares GRI, los cuales, nos brindan información acerca de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones hacia el desarrollo sostenible.

Dentro del reporte se discutirán los siguientes estándares del formato GRI:



Grupo Energua es un grupo de empresas Mexicanas de ingeniería, desarrolladoras de productos y proyectos sustentables, que tiene amplia experiencia desde 2010. Está integrado por empresas que se desempeñan exitosamente en el ámbito del tratamiento y potabilización de agua, energías alternativas y sistemas convencionales de energía, mantenimiento y construcción, estudios y proyectos, entre otros, formando alianzas estratégicas que permitan dar a conocer nuevas tecnologías y probar soluciones viables y efectivas para sus clientes.

**Misión:**  
"En Grupo Energua nos dedicamos a revolucionar el proceso de tratar cualquier tipo de agua de afluentes difíciles; así como a la descontaminación del agua con un enfoque "sustentable, eficiente y seguro", esto, mediante tecnologías patentadas, las cuales son energéticamente eficientes, rentables y amigables con el medio ambiente; además de proporcionar soluciones de energías renovables, usando prácticas comerciales éticas y responsables."

**Visión:**  
"En Grupo Energua estamos muy conscientes de que el agua limpia es uno de los recursos y activos globales más importantes que tenemos. A medida que disminuye el suministro global de agua limpia y aumenta el crecimiento demográfico e industrial, la aplicación de soluciones de tratamiento de agua que sean efectivas y amigables con el medio ambiente se vuelve imperativa para satisfacer la creciente demanda global. Así mismo, estamos conscientes del daño que se causa por el uso de combustibles fósiles para la generación de energía, por lo que Grupo Energua incentiva el uso de las energías alternativas."



## Introducción

Global Reporting Initiative es una organización independiente sin fines de lucro, la cual se creó a partir de la unión de varias empresas interesadas en el desarrollo de negocios más sostenibles. Esta organización es reconocida a nivel internacional y cuenta con los Estándares de Reportes de Sostenibilidad de GRI, los cuales están diseñados para ser utilizados por las empresas para informar sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Los principales objetivos de GRI son: brindar una guía que sea fácil de consultar, homogeneizar la presentación de informes de Responsabilidad Social Corporativa a nivel internacional, y facilitar la creación de informes de sostenibilidad que sean eficientes.

Los estándares GRI también ayudan a las organizaciones a identificar "temas materiales" con los impactos e influencia más significativos, además de dar a conocer información general sobre la organización, sus prácticas de presentación de informes y su enfoque sobre cómo se gestionan estos "temas materiales".

Para determinar los "temas materiales" más relevantes contenidos en el reporte, el director general llevó a cabo una evaluación de la empresa junto a un grupo de estudiantes y un profesor del Tecnológico de Monterrey, los cuales supervisaron la construcción de este reporte en todo momento.

Grupo Energua tiene un sólido compromiso con el desarrollo sostenible, por esta razón, se decidió realizar el primer informe de sustentabilidad de la empresa bajo los estándares GRI. Con este reporte, se pretende demostrar cómo es que Grupo Energua contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.





## Definiciones Generales

Como definición de "altos ejecutivos", se tiene al director general y al gerente de proyectos. El primero toma las decisiones de la organización y el segundo es responsable del área técnica y de proyectos de la empresa.

Como definición geográfica de la empresa para "local", se tiene "el lugar donde se encuentra la toma de decisiones de la organización". En este caso, este lugar corresponde al estado de Puebla, México, específicamente, el municipio de San Andres Cholula, donde está ubicada la empresa. Como definición para "las ubicaciones con operaciones significativas" se tiene "el lugar donde la organización tiene proyectos que van a generar beneficios económicos". Actualmente, estas ubicaciones corresponden a las siguientes ciudades: Puebla, Puebla; Veracruz, Veracruz y Monterrey, Nuevo León, todas en México.

**El director general** es el encargado de la evaluación y aprobación formal del informe de sostenibilidad de la organización.

La definición utilizada para "**lugares de operación significativos**" durante este reporte, es la ubicación geográfica donde Grupo Energua desarrolla proyectos de valor para la organización.<sup>7</sup>



# Estándares Generales

## ¿QUÉ HACEMOS?

Con las marcas en desarrollo, Energía y Aquapulsar, la empresa proporciona soluciones integrales de tratamiento de agua y energía. Esto lo realiza mediante la venta de un equipo de hiper electro oxidación para tratamiento de agua (ppal), además de proporcionar como servicio la ingeniería de diseño de soluciones integrales. Es especialista en tratamiento de aguas industriales con alta carga de contaminantes, tratamiento de aguas residuales municipales e industriales, tratamiento de aguas congénitas (industria petrolera), potabilización de agua sulfurosa, salubre y de mar, descontaminación de cuerpos de agua (ríos, vasos reguladores, lagos y lagunas), y deshidratación de alta eficiencia de lodos municipales e industriales. Todo esto, con aplicación en la industria agrícola, minera, petrolera, ganadera, acuícola, textil, farmacéutica, automotriz, alimenticia, hospitalaria, etc.<sup>1</sup>

## NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FIRMA JURÍDICA

Grupo Energía está conformado por Sociedades Anónimas de Capital Variable (S.A. de C.V.) accionistas (acciones).<sup>4</sup>

- 1.- Contenidos 102-1 y 102-2
- 2.- Contenidos 102-3, 102-4, 102-6
- 3.- Contenidos 102-12 y 102-13
- 4.- Contenido 102-5

## ¿DÓNDE TRABAJAMOS?

Su sede se encuentra en San Andrés Cholula, Puebla, México. Dentro de este país, opera en Puebla, Monterrey y Veracruz; además, opera en las ciudades de Florida y California, dentro de los Estados Unidos. Ofrece su producto y servicio a organismos operadores de agua y organismos de generación de energía, tanto en el sector privado (industria) como en el sector público. Beneficio de forma indirecta a la población.<sup>2</sup>

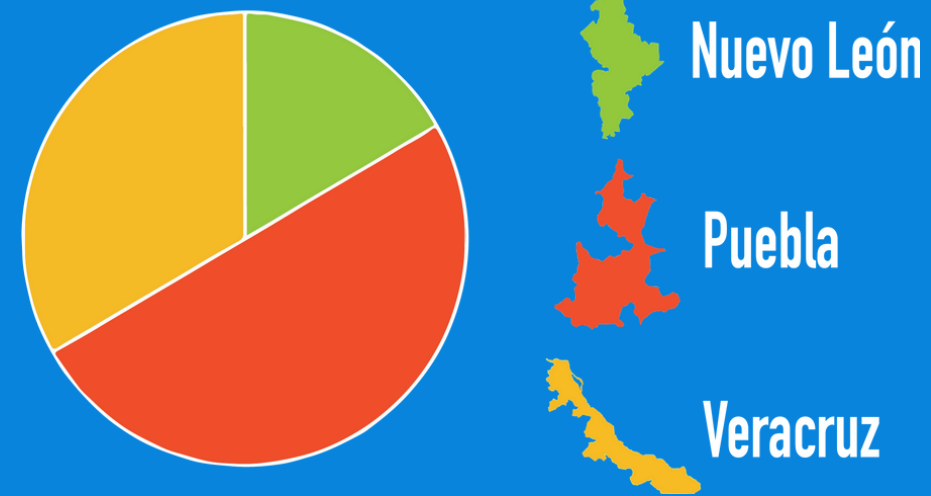
## ESTATUTOS DE SUSTENTABILIDAD Y AFILIACIONES

Actualmente, en la organización se está trabajando en crear una lista de estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente. No se cuenta con afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.<sup>3</sup>



## LA ORGANIZACIÓN

Para el año de estudio, se tuvo un total de 6 proyectos (3 en Puebla, 1 en Monterrey y 2 en Veracruz), obteniendo un total de 6 mdp en ventas netas. Y 50 mdp en capitalización, siendo este un 100% de capital.



Esto, se logra operando con un equipo de cinco personas con contrato permanente y jornada completa, de los cuales, cuatro son de sexo masculino y una es de sexo femenino. Adicionalmente, tres de estos operan desde el estado de Puebla y dos desde el estado de Veracruz. Como parte de las actividades y proyectos en la organización, en ocasiones es necesario contar con el apoyo de trabajadores adicionales; esto se maneja por subcontratos y varía dependiendo del tamaño de cada proyecto. Para trabajos especializados, la magnitud del trabajo realizado por estos trabajadores en el proyecto puede ser hasta del 60%. Para las operaciones no hay variación estacional de empleados o personas subcontratadas, sin embargo, sí hay variación dependiendo de los proyectos activos y de la magnitud de cada uno. Esta información fue recopilada por el director general de la organización, de quien depende todo el personal.<sup>1</sup>

## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

El director general de Grupo Energua expone lo siguiente sobre la sostenibilidad dentro de la organización: “Todas las acciones de nuestra organización van dirigidas al asesoramiento en la implementación de soluciones integrales en ahorros de energía y fuentes alternas de generación energética. Así como del ahorro y reuso del agua con soluciones de tratamiento innovadoras para la reutilización del agua y tratamiento de fuentes alternas que antes no podrían ser utilizadas; traducidas en beneficios para la sociedad con un impacto directo al medio ambiente”.<sup>2</sup>

1.- Contenidos 102-7, 102-8

2.- Contenidos 102-14

Gráfico: Ubicaciones de las operaciones de Grupo Energua

## VALORES

Los principales valores para la organización son honestidad, responsabilidad, libertad, continuidad y trabajo. Los principios son la honradez, respeto, puntualidad y orden. Los estándares y normas de conducta se basan en la ética, en el cuidado y diligencia profesional. La organización, para poder realizar proyectos con algunos clientes y con el sector público, debe cumplir con los compromisos relacionados contra el lavado de dinero y sistemas de control anticorrupción para salvaguardar la integridad de la empresa; al día de hoy, no se tiene ningún problema relacionado con estas actividades ilícitas. El director general vigila de manera directa todas las actividades que tienen que ver con atención al cliente y los principales proveedores.<sup>1</sup>

## EQUIPO

La autoridad máxima de la empresa es la asamblea de accionistas. La asamblea de accionistas delega ante notario público la facultad y poder total sin limitación alguna al director general. Quien actúa como apoderado y representante legal con todas las facultades e informa de manera directa al máximo órgano de gobierno es el director general, quien es accionista mayoritario; es la persona designada con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales y es quien toma las decisiones. Debido a esto, no hay un comité responsable de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales. Sin embargo, se realizan juntas con el personal de la empresa donde se analizan y discuten los asuntos de la organización y el director general es quien toma las decisiones bajo consenso de la junta posteriormente.<sup>2</sup>



1.- Contenidos 102-16, 102-17

2.- Contenidos 102-18, 102-19, 102-20



## OPORTUNIDADES, RIESGOS E IMPACTOS

Para la empresa, se espera un impacto positivo considerable de corto plazo en el tema de uso sustentable de agua en cada proyecto. Esto se debe a la gran necesidad de la comunidad en la mejora de los servicios de agua potable y residual, con riesgos controlados y totalmente conocidos. Los resultados esperados originarán la oportunidad real de incrementar los inventarios de agua potable para bien de la sociedad.<sup>1</sup>

## DESARROLLO DEL EQUIPO

Con el fin de desarrollar y potenciar su conocimiento en temas económicos, ambientales y sociales, el director general asiste y participa en eventos donde se tratan tópicos relacionados con esos ámbitos. Además, está informado mediante los canales de comunicación (tv, radio e internet) y está enlazado mediante aplicaciones digitales a grupos que constantemente dan información relacionada a esos ámbitos.

No existe un proceso formal para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno (director general) con respecto a la gestión de temas económicos, ambientales y sociales. Sin embargo, existe una autoevaluación independiente y constante/continua que el director general pone en práctica mediante reuniones con gente de los sectores relacionados. Ahora bien, en respuesta a la evaluación de este desempeño, el director general recibe observaciones y sugerencias de los integrantes de la organización mediante juntas periódicas y considerando la información, bajo su consideración y criterio, lleva a cabo los cambios necesarios para la mejora de la gestión en la toma de decisiones.

Para la identificación y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades (incluida su función en la aplicación de los procesos de debida diligencia), el director general lleva a cabo las actividades propias de su cargo, asegurando la mejor toma de decisiones mediante el análisis y discusión con los integrantes de la organización, siempre actuando bajo la más alta ética, cuidado y diligencia profesional. Debido a que por el momento no se realiza ninguna consulta a los grupos de interés, estos no forman parte de este proceso.<sup>2</sup>

1.- Contenidos 102-15

2.- Contenidos 102-27, 102-28, 102-29



## GRUPOS DE INTERÉS

Los procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales son facultad del director general. Éstos, se llevan a cabo mediante reuniones y juntas periódicas donde se analizan y discuten los temas que interesan a la organización; además, se llevan a cabo con proveedores y socios comerciales.<sup>1</sup>

## ASAMBLEA

La asamblea de la organización la integran los accionistas y la autoridad máxima después de la asamblea, que es el director general a nivel ejecutivo. No hay afiliación a grupos de infrarrepresentación, ni representación de grupos de interés.<sup>2</sup>



- 1.- Contenido 102-21
- 2.- Contenido 102-22

## EVALUACIÓN

Respecto a la función del máximo órgano de gobierno en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en temas económicos, ambientales y sociales, depende del director general la identificación y análisis de riesgos. Él verifica que las acciones se lleven a cabo con la eficacia aplicable de acuerdo al tipo de riesgo. Debido a que hay varios proyectos diferentes, estos procesos de evaluación varían de acuerdo con el proyecto aplicable.<sup>1</sup>

## REVISIÓN DE SUSTENTABILIDAD

En cada proyecto, el director general discute y analiza junto a los responsables, mediante juntas periódicas, las características, alcance, riesgos, implicaciones, dificultades y demás aspectos importantes para el logro de resultados.<sup>2</sup>

## REUNIONES CRÍTICAS

Para comunicar preocupaciones críticas al director general, se realizan juntas periódicas, donde se analizan y discuten diversos temas de interés para cada proyecto en particular y para la organización. Hasta el momento, no se han presentado preocupaciones críticas, sin embargo, si se presentaran, se discutirían en reunión con los integrantes relacionados y se definirían las acciones y responsabilidades para su atención y solventación.<sup>3</sup>



- 1.- Contenido 102-30
- 2.- Contenido 102-31
- 3.- Contenidos 102-33, 102-34







## REMUNERACIÓN Y BONIFICACIÓN

Las políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en lo que atañe al sueldo fijo y el sueldo variable, incluidos el sueldo en función del desempeño, el sueldo en función de la participación en las utilidades, las bonificaciones y las acciones diferidas o conferidas, está definida como remuneración variable sujeta a los resultados de los proyectos terminados.

No existen bonificaciones de contratación o pagos de incentivos de contratación. No se ha presentado ninguna situación de despido, sin embargo, la política aplicable es la que marque la legislación laboral en cuanto a las indemnizaciones por despido. Es el mismo caso para los beneficios por jubilación: se dan de acuerdo a la legislación aplicable en materia laboral.

Existe una relación directa entre los criterios de desempeño de las políticas de remuneración y los objetivos del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en temas económicos, ambientales y sociales, ya que, en todos los proyectos que se llevan a cabo en la organización, va implícita la obtención de los mejores resultados en dichos temas.

El proceso para determinar la remuneración depende de cada proyecto. En general, siempre se establecen las responsabilidades y tareas y se toma en cuenta la actividad de supervisión y las actividades de campo, siendo el mejor remunerado el gerente del proyecto (project manager). Para la determinación de la remuneración, no participan consultores especializados y tampoco se solicita la opinión de los grupos de interés.<sup>1</sup>

1.- Contenido 102-35, 102-36 y 102-37

## RATIO DE COMPENSACIÓN ANUAL

El ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país, es de 2 a 1, siendo el mejor pagado el director general. Los demás cargos corresponden a gerencias.

El ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país, también es de 2 a 1. El incremento es proporcional para todos en el mismo porcentaje.<sup>1</sup>

## RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

A continuación se enlistan los grupos de interés con los que está implicada la organización:

- El socio comercial que tiene la organización en materia de agua en México.
- El socio comercial que tiene la organización en materia de agua en USA.
- Los clientes.
- Los proveedores.

Para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes, la empresa busca la similitud en objetivos, políticas, valores y principios, así como interés en los mismos proyectos, compatibilidad en actividades y seguimiento de normas profesionales.

El enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés es de no participación, por lo que ninguna de estas ha tenido lugar específicamente como parte del proceso de preparación del informe. Por esta misma razón, no ha habido oportunidad para que la empresa responda a los temas y preocupaciones de los grupos de interés.<sup>2</sup>

1.- Contenido 102-38 y 102-39

2.- Contenido 102-40, 102-42, 102-43 y 102-44



## CONTENIDOS DEL INFORME

Para el proceso de definición de los contenidos de los informes y las coberturas de los temas materiales, primero se identifican los temas fundamentales a comunicar, así como los más relevantes, con la ayuda de un análisis tipo FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El director general se encarga de gestionar directamente estos contenidos, y verificar el impacto de estos en la empresa. Después, se define el índice y los alcances de cada tema, de tal manera que se respete el orden de importancia de lo expuesto. Se procura separar dicho contenido en secciones, para que sea más fácil al lector identificar los que le sean de mayor interés. Posteriormente, el director se encarga de recopilar e integrar la documentación técnica y la información necesaria para el contenido del informe: se hace mucho énfasis en la veracidad de la información, y en que ésta pueda ser verificable, además de que no se comuniquen opiniones personales, sino hechos. Por último, se busca que la redacción del informe sea coherente, estructurada, sin faltas de ortografía y con cierto estilo descriptivo que denote profesionalismo.

Grupo Energua ha aplicado los principios para definir los contenidos de los informes de manera responsable y transparente, sin dejar de atender sus intereses, ya que se espera un buen resultado que ayude a mejorar su desempeño. Los contenidos, también deben ir de acuerdo al tamaño de la empresa, procurando que éstos persigan la misión, visión y principios de la misma. Estos contenidos son responsabilidad del director general, quien es el máximo responsable y tiene la última palabra en las decisiones de la empresa. La tarea de definición de contenidos no se delega a ningún empleado, sin embargo, se lleva a cabo una mesa redonda y se toman en cuenta sus sugerencias.<sup>1</sup>



1.- Contenido 102-46  
Gráfico: Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

## TEMAS MATERIALES

Los temas materiales identificados en el proceso de definición de los contenidos del informe se muestran a continuación:

### Servicios de agua



- Saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Purificación y potabilización del agua.
- Rehabilitación de plantas de tratamiento de agua.
- Descargas de aguas residuales industriales y domésticas.

### Servicios de energía



- Emisiones de GEI directas e indirectas.
- Integración de energías renovables.
- Consumo eléctrico eficiente y medidas para reducirlo.
- Disminución de la huella de carbono.
- Cumplimiento de normatividad.
- Medidas de inclusión y equidad de género.
- Búsqueda y aplicación de nuevas tecnologías.
- Mejora de la eficiencia de proyectos.
- Servicios de ingeniería y consultoría.
- Búsqueda de mejores opciones de presupuesto y financiamiento.
- Certificaciones y capacitaciones.<sup>1</sup>



1.- Contenido 102-47



## PERIODO DEL INFORME Y CAMBIOS A PERIODOS ANTERIORES

Los cambios significativos anteriores con respecto al periodo objeto del informe (el cual corresponde al año 2019), en la lista de temas materiales y coberturas de los temas, dependen en gran medida de los proyectos de enfoque de los periodos anteriores. Cuando ha existido mayor actividad en una de las dos divisiones de la empresa, agua y energía, se procura hacer más énfasis en dicha división en el informe. Conforme la empresa ha crecido, se han ido añadiendo nuevos proyectos, aplicaciones y temas materiales. Además, específicamente en materia de potabilización, hay cambios muy significativos previos al periodo del informe, ya que se están implementando cambios en las tecnologías de tratamiento que no estaban disponibles.

No es posible dar la fecha del informe más reciente, debido a que no ha habido informes anteriores. Por la misma razón, no es posible mencionar el ciclo de presentación de informes.<sup>1</sup>



1.- Contenido 102-49, 102-50, 102-51 y 102-52

## CONTACTO

El punto de contacto para consultas sobre el informe o su contenido, es la página web de la empresa, así como el correo electrónico del director general.

La elaboración del presente informe se ha basado en el formato y contenido de los Estándares GRI, como opción principal.<sup>1</sup>



Página web:  
<http://www.grupoenergua.com/>



Correo del director general:  
[david.suverza@grupoenergua.com](mailto:david.suverza@grupoenergua.com)

1.- Contenido 102-53 y 102-54  
Gráfico: Punto de contacto de Grupo Energua



# Estándares Económicos

## RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Actualmente, en la ciudad de Puebla existe un problema severo de escasez de agua originado por el cambio climático y por la sobreexplotación del recurso, el cual, ha creado la oportunidad de generar proyectos de valor que ayuden a combatirlo. Esta oportunidad se identificó como de tipo físico, por la disminución en la disponibilidad del agua potable, y tiene potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, ingresos y/o gastos de la empresa, por lo que se ha hecho una evaluación de algunos proyectos que impactarán de forma positiva y en muy corto plazo en términos económicos.

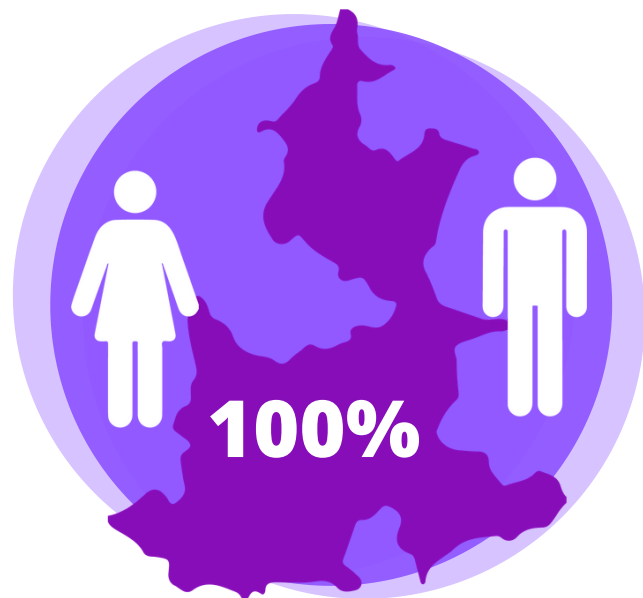
Como descripción del impacto relacionado con la oportunidad, al existir escasez de agua nace la oportunidad de generar alternativas de solución, con nuevas tecnologías que impactarán de manera significativa en los proyectos generadores de mayores ingresos de la organización. Este impacto será de manera directa y con riesgos muy controlados, ya que la empresa cuenta con una tecnología de última generación que está siendo aprobada para el tratamiento del agua para fuentes distintas a los pozos tradicionales, lo que se traducirá en un incremento en la demanda de sus productos y servicios.

Con respecto a las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas, la mayor implicación financiera es la mayor erogación en gastos relacionados directamente con la promoción, comercialización y venta de los proyectos. El método principal utilizado para gestionar el riesgo o la oportunidad radica en el uso de nuevas tecnologías que reducen drásticamente el uso de químicos y disminuyen la huella de carbono.

Los costos de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad están considerados debidamente, incluyendo los del aumento de las operaciones. Además, se cuenta con el capital para sustentar las acciones para la obtención de los proyectos que constituyen la oportunidad de la empresa en la generación de ingresos.<sup>1</sup>

1.- Contenido 201-2





## PROPORCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO CONTRATADO DE LA COMUNIDAD LOCAL

El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones con operaciones significativas contratados en la comunidad local es 100%.<sup>1</sup>



## PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

El porcentaje del presupuesto de adquisiciones de ubicaciones con operaciones significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación, como por ejemplo, el porcentaje de productos y servicios que se compra a nivel local, es de 30%.<sup>2</sup>



1.- Contenido 202-2

2.- Contenido 204-1

Gráfico de la parte izquierda: Personal directivo contratado de la comunidad local.

Gráfico de la parte derecha: Gasto en proveedores locales

## INVERSIONES Y SERVICIOS RESPALDADOS

En cuanto al grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios de apoyo público, la empresa no cuenta con inversiones significativas directas en apoyo público, sin embargo, a través de sus proyectos de valor que sus clientes desarrollan e implementan, éstos mismos resultan ser los que llevan a cabo las inversiones en infraestructura y servicios de apoyo público.

Los impactos positivos y/o negativos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales no afectan de forma directa, sin embargo, estos proyectos que originan inversiones a través de los clientes, están calculados actualmente en 7 mdd, con un impacto directo en la mejora sustancial del servicio de agua potable en la comunidad. Estas inversiones y servicios corresponden a arreglos comerciales.<sup>1</sup>



1.- Contenido 203-1

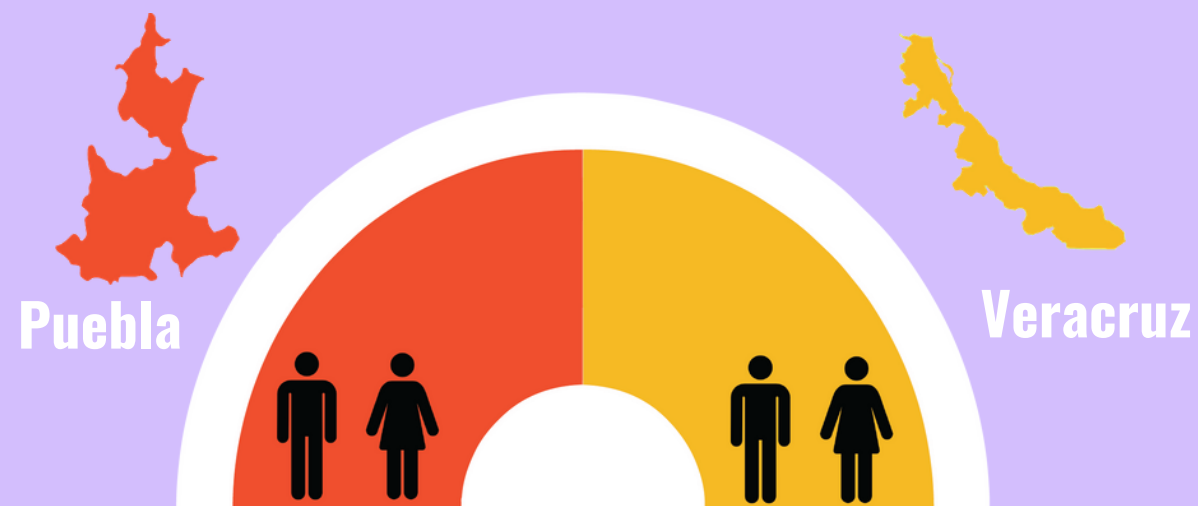
Gráfico: Inversión equivalente a proyectos con impacto en la comunidad y economía local



## POLÍTICAS ANTI-CORRUPCIÓN

El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región es 1, y el porcentaje es el 100%, siendo la región la ciudad de Puebla. El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región es 4: 2 en la ciudad de Puebla a nivel gerencia, representando el 100% y 2 en la ciudad de Veracruz a nivel gerencia, representando el 100%.

El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región es 2: un socio americano y 1 socio mexicano. Las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización solo se han comunicado con las empresas con las que se tiene relación comercial. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región es 1, el director general en Puebla, correspondiente al 100%.<sup>1</sup>



**El número total y el porcentaje de empleados que han recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región es 4, 2 en Puebla y 2 en Veracruz, representando el 100%.**

1.- Contenido 205-1  
Gráfico: Políticas anti-corrupción

## ENFOQUE FISCAL

El Director General es Contador Público Auditor con especialidad en materia fiscal, por lo que él es el encargado de fijar la estrategia fiscal de la empresa. Dichas estrategias van de la mano con los aspectos empresariales y de desarrollo sustentable de la empresa. La empresa sí cuenta con una estrategia fiscal y es particular, la cual se revisa por el director general cada año. Para el enfoque sobre el cumplimiento normativo, cabe recalcar que las estrategias fiscales van de la mano del debido cumplimiento de las leyes y reglamentos tributarios vigentes. Además, se busca la íntima relación entre el enfoque fiscal visto desde un punto de vista de beneficios fiscales en el uso o aplicación de una estrategia con sentido en el desarrollo sustentable de la empresa.<sup>1</sup>



1.- Contenido 207-1



# Estándares Ambientales

## MATERIALES

Para producir y envasar los principales productos y servicios de Grupo Energua en el 2019, se usaron los siguientes materiales:

### Materiales no renovables

Como prestación de servicios de ingenierías se utilizan:



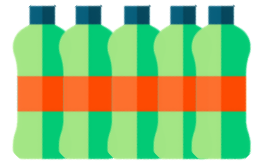
Una bolsa de carbón activado de 20 kg



6 metros de tubería de PVC, 1" diámetro, para sistema hidráulico



Un par de electrodos de metal mixto con un peso de 100 grs cada uno



5 envases de polietileno para recolección de muestras de agua con un peso de 100 grs cada uno

Todo esto se sigue utilizando, debido a la larga vida útil de estos materiales.

Además de esto, a la semana se consumen aproximadamente 80 litros de gasolina por el uso de 3 vehículos. Esto se traduce a 4,160 litros de gasolina consumidos anualmente.<sup>1</sup>



1.- Contenido 301-1  
Gráfico: Materiales no renovables



## Materiales renovables

En el 2019 se utilizaron los siguientes materiales renovables:



720 lts de agua de diversas características químicas



2 filtros de papel 5 micras con peso de 200 grs c/u



4 kg de arenas filtrantes naturales

Todo esto se reutiliza, excepto el agua y los filtros de papel; estos últimos solo se reúsan 3 veces. Además, debido al trabajo normal en oficina, al año se usan 500 hojas de papel blanco reciclado (1 paquete).<sup>1</sup>



## RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN

En general, no se utiliza materia prima reciclada. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la mayoría de los materiales se han seguido utilizando sin desecharlos, lo cual reduce en gran medida la cantidad de residuos generados.

El producto final es agua tratada que se descarga directamente al drenaje, por lo que naturalmente no se envasa ni recupera por la empresa.<sup>2</sup>

1.- Contenido 301-1  
2.- Contenidos 301-2, 301-3  
Gráfico: Materiales renovables

## CONSUMO ENERGÉTICO

El único combustible proveniente de fuentes no renovables utilizado es el del transporte: gasolina, con un valor promedio de 4,160 lts de gasolina consumidos anualmente. Esto es usado por 2 vehículos en Puebla y 1 en Veracruz. Usando un factor de emisión, se calcula un consumo de energía por uso de gasolina de 130.90 GJ anuales.

Por el momento, todavía no se usan combustibles de fuentes renovables.



Respecto al consumo de electricidad, mensualmente el equipo utilizado para la prestación de servicio consume 64 kWh, y en la oficina matriz en Puebla el consumo es de 480 kWh por mes. Esto se traduce a un total de 6,528 kWh en el 2019, o lo que es lo mismo, 23.5 GJ anuales.



En la empresa no se consume calefacción, refrigeración o vapor y tampoco se vende energía de ningún tipo (ya sea electricidad, calefacción, refrigeración, o vapor).

El consumo total de energía dentro de la organización, por consumo de electricidad y gasolina, es de 154.40 GJ anuales.<sup>1</sup>

1.- Contenido 302-1  
Gráfico superior: Consumo energético por uso de gasolina  
Gráfico inferior: Consumo energético de electricidad





## CÁLCULOS REALIZADOS

Para el cálculo del consumo de energía por el uso de gasolina, primero se calcularon las emisiones por gasolina, que se mostrarán en otra sección, con la siguiente fórmula:

*Consumo de gasolina (lt/año) \* Factor de emisión por unidad de volumen (kg CO2/lt)*

En este caso, se usó un factor de emisión promedio para México de 2.322 kg CO2/lt.

Luego, se calculó el consumo de energía con la siguiente fórmula:

*Emisiones por gasolina (kg CO2/año) / Factor de emisión por unidad de energía (kg CO2/TJ)*

En este caso, se usó un factor de emisión promedio para México de 73,791.164 kg CO2/TJ.

Ambos factores de emisión se obtuvieron del documento *Factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles fósiles y alternativos que se consumen en México*, publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en el 2014.<sup>1</sup>

1.- Contenido 302-1



## RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA

**90.67 kWh/m2, anualmente**

**2,176 kWh/persona, anualmente**

Como denominador de este ratio, se usaron los metros cuadrados de la oficina en Puebla (72 m2), y el número de personas en esta misma oficina (3 personas). El tipo de energía incluido fue el del consumo de electricidad por el uso del equipo y uso de las oficinas (6,528 kWh). Este ratio abarca el consumo energético solo dentro de la organización.<sup>1</sup>

## REDUCCIÓN DE REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS

Durante el 2019, no ha habido reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos.<sup>2</sup>

1.- Contenido 302-3

2.- Contenido 302-5



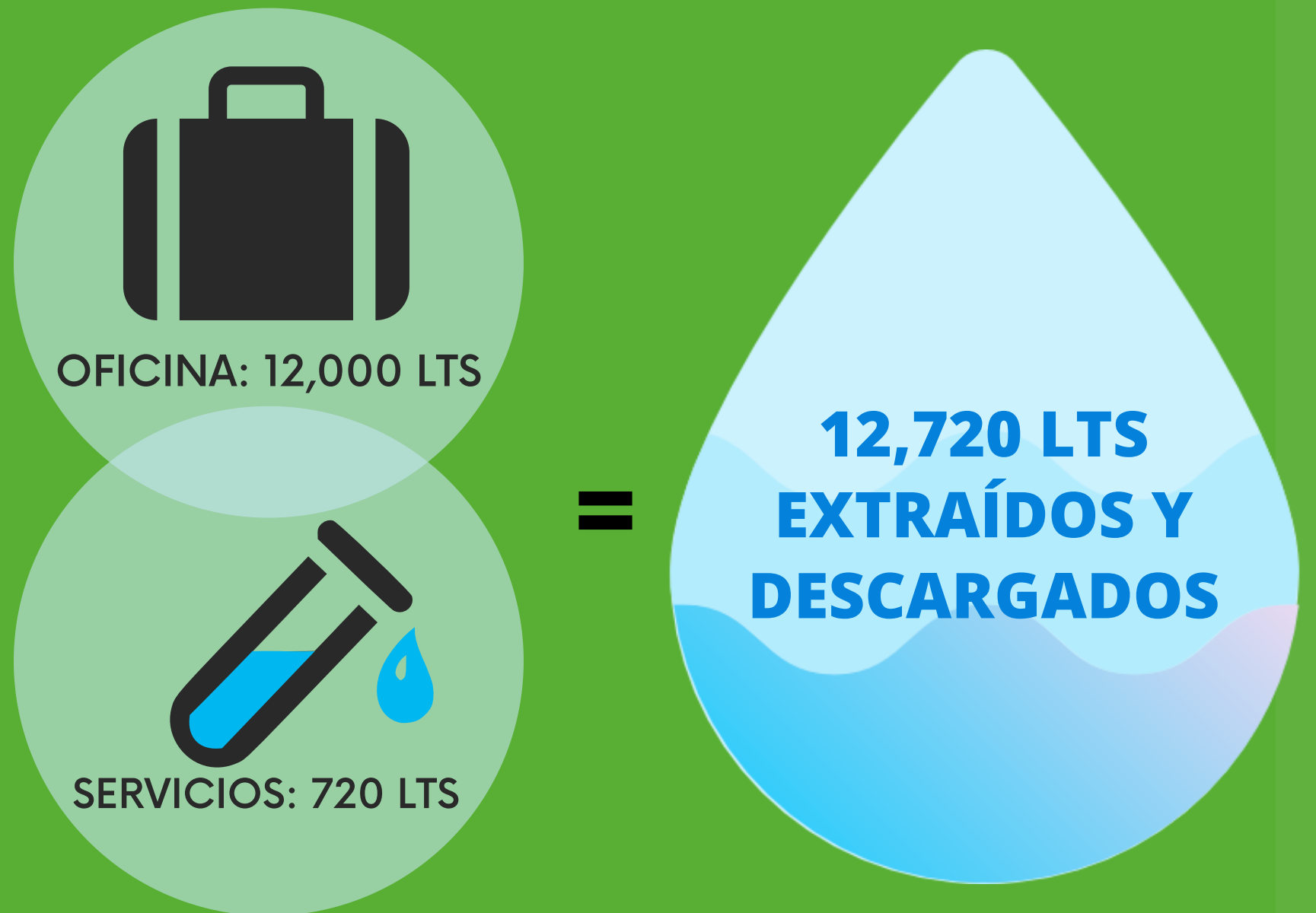


## EXTRACCIÓN Y CONSUMO

Se han extraído y descargado anualmente:

- 12,000 lts de agua dulce, de consumo de la oficina.<sup>1</sup>
- 720 lts de otras aguas<sup>2</sup> para la prestación del servicio.<sup>3</sup>

Esto lleva a un total de 12,720 lts en el 2019. Ambos son de agua de terceros, extraída en Puebla, ciudad con estrés hídrico. Todo se descargó en drenajes de agua de terceros. El agua no se almacena, consume (debido a que toda regresa al drenaje), ni reutiliza.<sup>4</sup>



1.- El dato se obtuvo de un medidor proporcionado por el organismo operador  
 2.- Total de sólidos disueltos > 1000 mg/l  
 3.- Para obtener este dato, se realizó una medición directa con 12 garrafas de 20 lts  
 4.- Contenidos 303-3, 303-4, 303-5  
 Gráfico: Cantidad de agua extraída y descargada de acuerdo a su uso

## DESCARGA DE AGUA

No existen sustancias prioritarias que causan preocupación en las descargas de agua, como motivo especial para tratar los vertidos. Sin embargo, todas las aguas que se descargan por la organización cumplen con la NOM-002-SEMARNAT-1996, norma aplicable para las descargas en sistemas de drenaje de la localidad. Para el tratamiento para cumplir con la norma se usan filtro de papel, filtro de carbón activado, filtro de arena, y a veces ultrafiltración, además de electrocoagulación (hiperoxidación), utilizando el producto comercializado por Grupo Energua. Nunca se ha incumplido con los límites de vertido de sustancias preocupantes en el agua. Las descargas de agua son calculadas y vigiladas por el organismo operador de agua de la localidad, el cual recibe el pago de derechos junto al pago del consumo de agua potable. Además, este organismo realiza el tratamiento pertinente del agua vertida.<sup>1</sup>



1.- Contenidos 303-4, 306-1 (GRI 306: Efluentes y residuos 2016)





## IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD

Ningún centro de operaciones se encuentra dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

A continuación se presentan los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad debido a actividades de la empresa, respecto a los siguientes temas:

### Construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte:

Dentro de las ingenierías para la construcción de plantas de tratamiento de agua, se busca contar con la mejor ubicación posible que no tenga un impacto significativo, cumpliendo con los requisitos que marque el manifiesto de impacto ambiental y las medidas de mitigación indicadas por la autoridad de la materia.

### Contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas):

Las actividades de la empresa no generan contaminación, excepto por el uso de vehículos, sino que, principalmente, generan soluciones para mejorar la calidad del agua en influentes y efluentes de distintas fuentes.<sup>1</sup>

1.- Contenidos 304-1, 304-2, 304-4

### Introducción de especies invasivas, plagas y patógenos:

No introducimos especies o plagas, de hecho, nuestras soluciones tratan y eliminan los agentes patógenos del agua.

### Reducción/afectación de especies:

Los impactos negativos en las especies son mínimos.

### La transformación del hábitat:

Se trata de evitar la transformación del hábitat al integrar los proyectos.

### Los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático):

Precisamente dentro de los objetivos de la organización, está la definición del tratamiento de los rechazos y concentrados residuales, los cuales tendrán un manejo y control adecuado.

### Extensión de las zonas que han sufrido impactos:

No se presentan estas zonas.

### Duración y reversibilidad o irreversibilidad de los impactos:

La duración de los impactos es de muy corto plazo. Respecto a la reversibilidad o irreversibilidad de estos, son de poca consideración (se considera que son fácilmente reversibles).

### Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones:

No existe afectación alguna en dichas especies.<sup>1</sup>

1.- Contenidos 304-2, 304-4



## EMISIONES DE GEI (DIRECTAS E INDIRECTAS)

Valor bruto de **emisiones directas** de GEI (alcance 1):

**9.66 toneladas métricas de CO2 equivalente, anuales**

debido al uso de 3 vehículos de trabajo, que consumen gasolina. En este cálculo solo se consideró el CO2 emitido, sin considerar la emisión de otros GEI.

Valor bruto –en función de la ubicación– de **emisiones indirectas** de GEI (alcance 2):

**3.30 toneladas métricas de CO2 equivalente, anuales**

por la electricidad consumida por el equipo utilizado para la prestación de servicio, y por la oficina matriz en Puebla. En este cálculo se consideraron el CO2, CH4, y N2O emitidos.

Por el momento no se tienen datos de las emisiones biogénicas.

El enfoque de consolidación para las emisiones directas e indirectas seleccionado fue el de control operacional. En ambos casos, no se tiene un año base, ya que el 2019 es el primer año para el cual se realiza esta medición. Para futuros informes, el año base podría ser el 2019. No ha habido reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción.<sup>1</sup>

**12.96** **Ton. métricas de CO2eq, anualmente, por emisiones directas e indirectas**

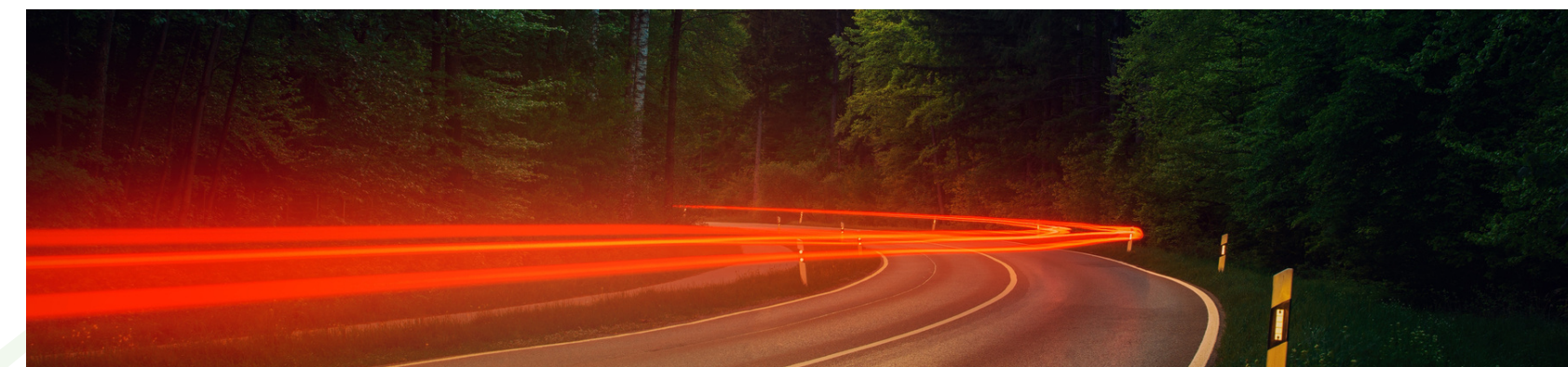
## RATIO DE INTENSIDAD DE LAS EMISIONES

**3.22 toneladas métricas de CO2 equivalente, anualmente, por vehículo**

Como denominador de este ratio se usó el número de vehículos (3). En este ratio se incluyeron solo las emisiones directas de GEI (alcance 1, 9.66 ton), en específico de CO2, sin incluir otro compuesto.<sup>2</sup>

1.- Contenidos 305-1, 305-2, 305-5

2.- Contenido 305-4



## CÁLCULOS REALIZADOS

Como se mencionó para el cálculo del consumo de energía por el uso de gasolina, las emisiones por gasolina se calcularon con la siguiente fórmula:

*Consumo de gasolina (lt/año) \* Factor de emisión por unidad de volumen (kg CO2/lt)*

En este caso, se usó un factor de emisión promedio para México de 2.322 kg CO2/lt.

Este factor de emisión se obtuvo del documento *Factores de emisión para los diferentes tipos de combustible fósiles que se consumen en México*, publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en el 2014.

Las emisiones indirectas por electricidad se calcularon con la siguiente fórmula:

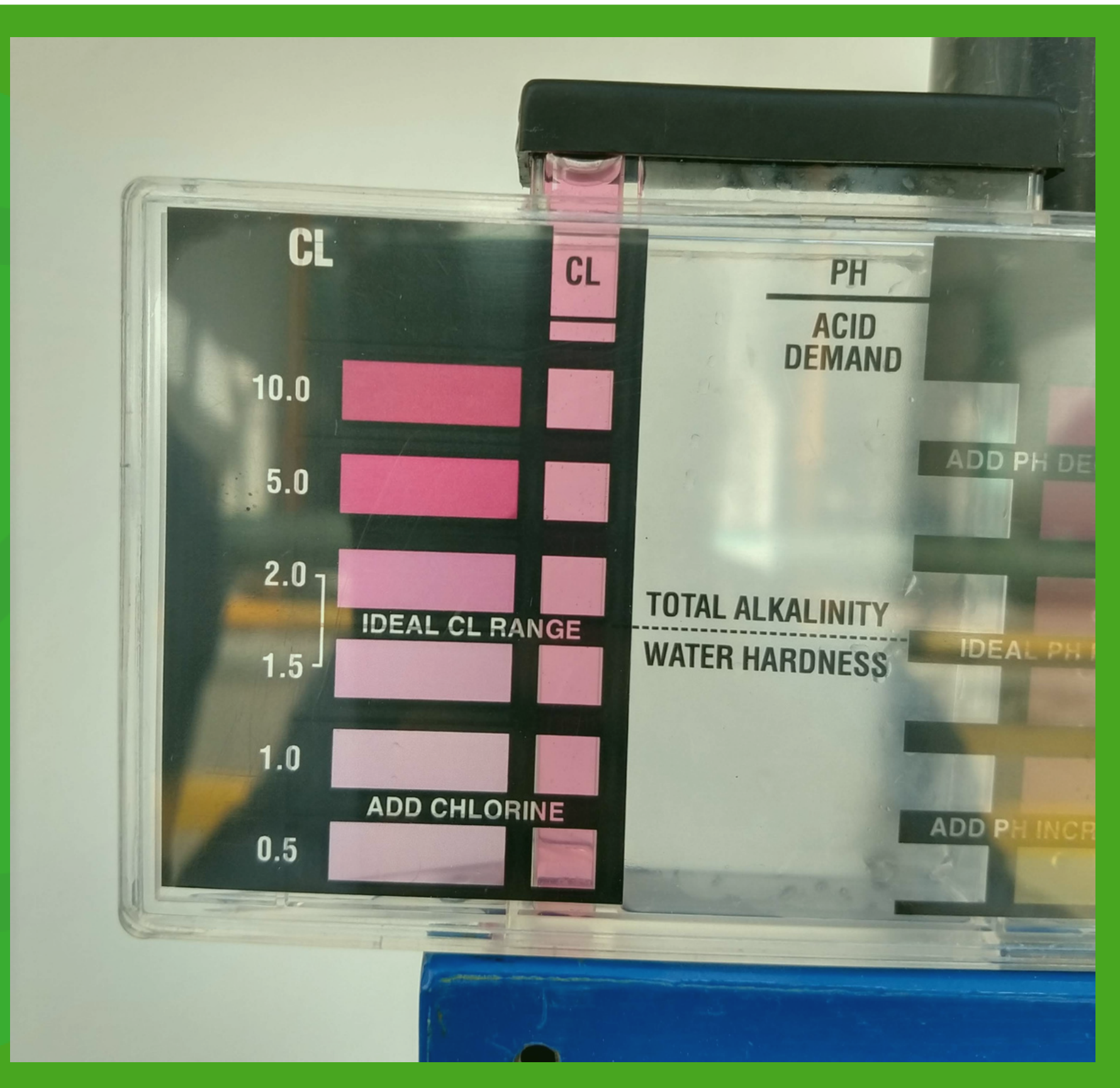
*Consumo de electricidad (MWh/año) \* Factor de emisión por unidad de energía (ton CO2eq/MWh)*

En este caso, se usó el factor de emisión eléctrico del Sistema Eléctrico Nacional para el año 2019, con un valor de 0.505 ton CO2equivalente / MWh.

Este factor de emisión se obtuvo del documento *Factor de emisión del sistema eléctrico nacional 2019*, publicado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el mes de febrero, del año 2020. La metodología para calcularlo se encuentra en la Guía para determinar el factor de emisión de bióxido de carbono equivalente para el sistema eléctrico nacional, publicado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en marzo del 2016. Se usó un potencial de calentamiento global de 28 para el CH4, y de 265 para el N2O.<sup>1</sup>

1.- Contenidos 305-1, 305-2





## DERRAMES SIGNIFICATIVOS

No ha habido ningún derrame significativo que deba registrarse. Además, no hay cuerpos de agua y hábitats relacionados que se vean significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, sobre todo considerando que todos los vertidos de agua se realizan directamente en el drenaje.<sup>1</sup>

## CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

La organización cumple con la legislación y normatividad aplicables en materia de medio ambiente, sin sanción alguna a la fecha.<sup>2</sup>

## EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

No se han realizado evaluaciones a los proveedores respecto a criterios ambientales. Debido a esto, tampoco se han identificado proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales. Aplica lo mismo para los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– en la cadena de suministro. Sin embargo, esto se está planeando implementar en el futuro, debido a su importancia.<sup>3</sup>



1.- Contenidos 306-3, 306-5 (GRI 306: Efluentes y residuos 2016)

2.- Contenido 307-1

3.- Contenidos 308-1, 308-2





# Estándares Sociales

## EQUIPO Y PRESTACIONES

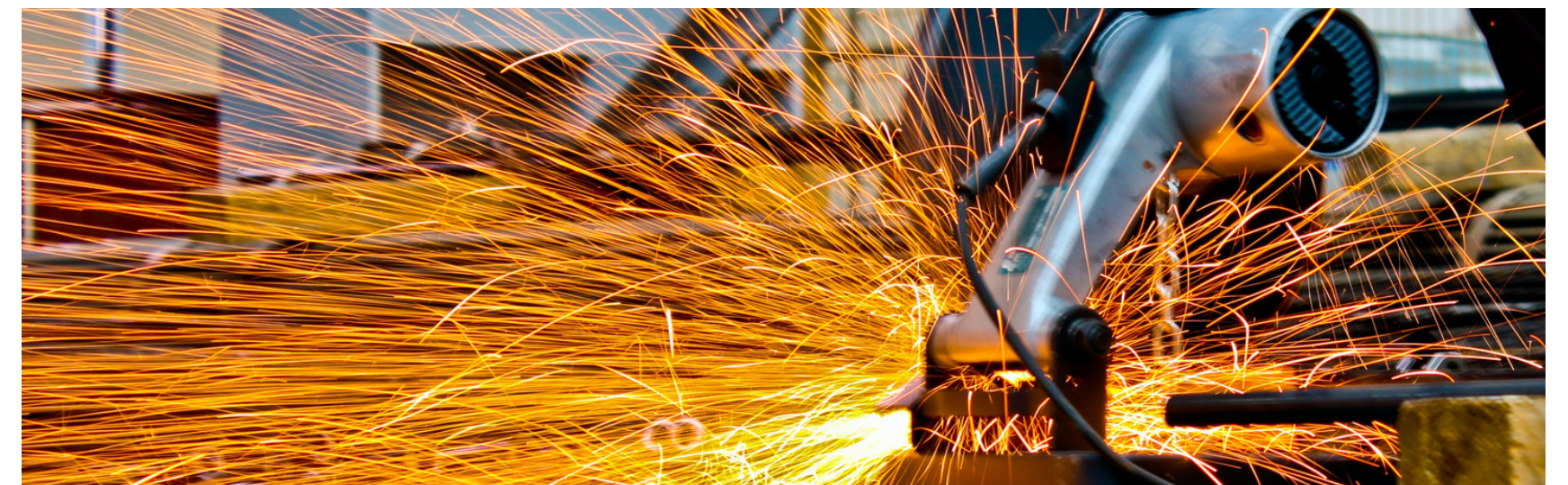
Actualmente, la empresa cuenta con un equipo de 5 personas, conformado por el director general y 4 gerencias. Para el periodo de estudio, la empresa no ha tenido nuevas contrataciones ni rotación de personal. Las prestaciones habituales que tienen los empleados de jornada completa son aquellos dictados por la ley federal de trabajo:

Aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima dominical, prima de antigüedad, día de descanso semanal, tiempos extras, permiso maternidad, de adopción, de lactancia, de paternidad, renuncia o despido, participación de utilidades, permisos por accidentes o problemas familiares graves.

Adicionalmente, se ofrece asistencia legal, permisos por accidentes o enfermedades de familiares, permisos por asuntos personales y dos periodos vacacionales por año.<sup>1</sup>

## TOMA DE DECISIONES

Debido al tamaño de la organización, no se tienen acuerdos de negociación colectiva, ya que las decisiones se toman por el director general. Cuando hay cambios operacionales en la empresa que sean significativos y podrían afectar a los empleados de forma considerable se les comunica dentro de la primera semana.<sup>2</sup>



1.- Contenido 401-1, 401-2  
2.- Contenido 402-1





## GESTIÓN DE SALUD EN LA ORGANIZACIÓN

En el periodo del informe, no se tiene ningún sistema de gestión de salud en la organización. Únicamente la establecida en la ley federal del trabajo relativa a la seguridad en el centro de trabajo, y, a la fecha, no hay requerimiento alguno de la autoridad en la materia. El sistema de protección es aplicable para todos los trabajadores y establece las siguientes reglas para los centro de trabajo:

- Contar con al menos un botiquín de primeros auxilios
- Uso de accesorios de protección personal (guantes, casco, lentes, etc.) dentro de las áreas de riesgo
- Reglas para el señalamiento visual para evitar accidentes de trabajo en el uso de máquinas y herramientas
- Reglas para el uso de productos peligrosos y manejo de residuos industriales
- Reglas para áreas de maniobras de carga y descarga, trabajo en alturas, y demás actividades que representen un riesgo laboral.<sup>1</sup>

## CAPACITACIÓN

A los empleados de Grupo Energua se les imparte un curso autorizado por la organización de manera obligatoria una vez al año, sin importar sexo o categoría laboral. La duración de estos cursos varían, y están basados en temas relacionados a las actividades de cada individuo en la organización.<sup>2</sup>

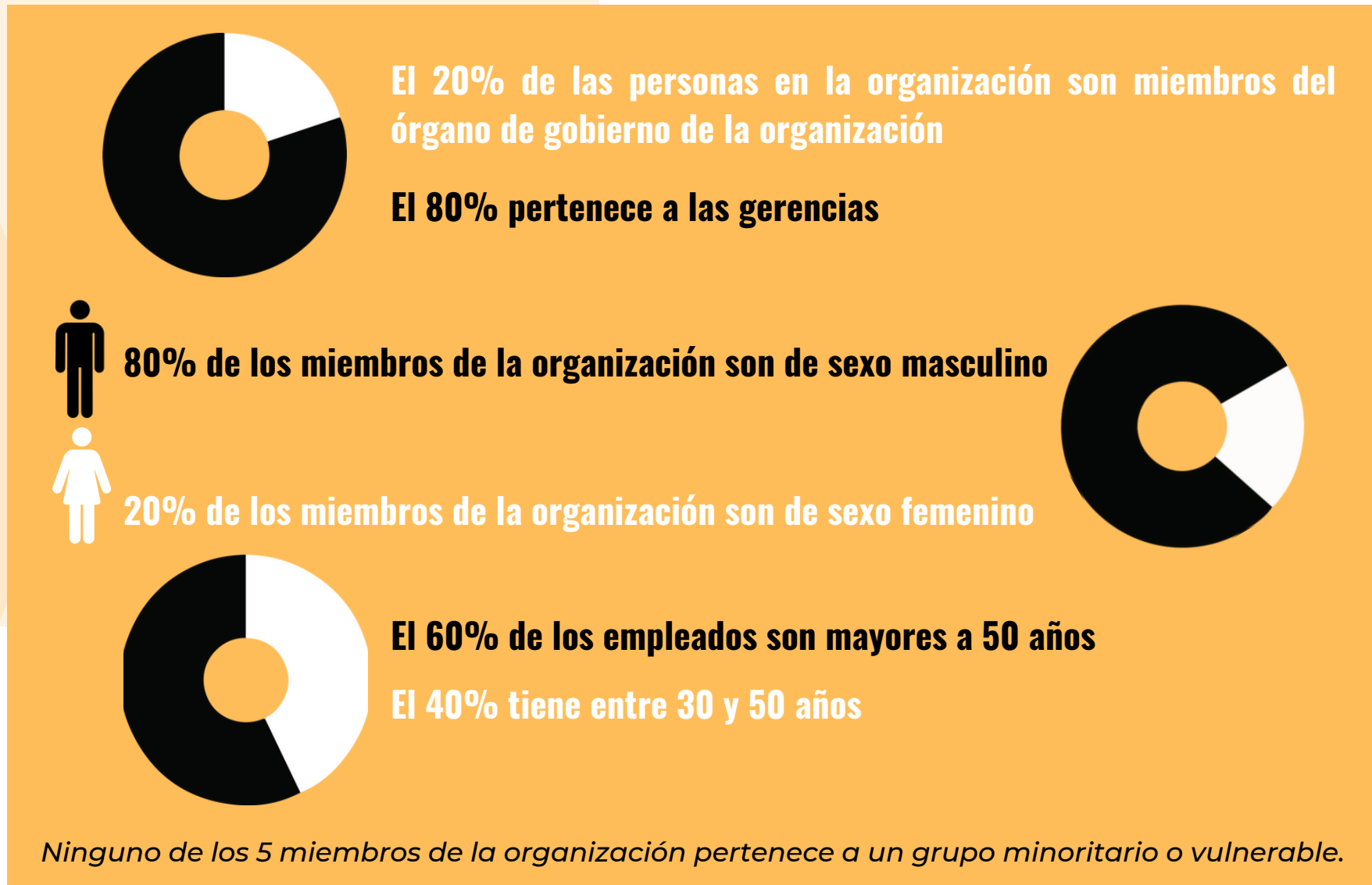
1.- Contenido 403-1  
2.- Contenido 404-1

## ESTRUCTURA DEL EQUIPO

La organización se conforma de la siguiente manera:

- Órgano de gobierno de la organización: Director general de sexo masculino, mayor de 50 años (100%).
- Gerencias: 4 gerencias, en la cual se encuentran 3 hombres y una mujer. De estos, 2 son mayores de 50 años y 2 están entre las edades de 30 y 50 años.

En las gerencias se otorga el mismo salario a hombres y mujeres, obteniendo una relación de 1:1.<sup>1</sup>



1.- Contenido 405-1, 405-2  
Gráfico: Estructura del equipo que conforma la organización



## IMPACTOS SOCIALES

Grupo Energua opera en Puebla, Monterrey y Veracruz, y en las zonas en las que se tienen proyectos y operaciones no hay afectaciones ni impactos negativos. Adicionalmente, no se tienen proveedores nuevos, por lo que no se cuenta con evaluaciones para los mismos.<sup>1</sup>

## CONTRIBUCIONES EXTERNAS

Grupo Energua no ha recibido contribuciones de ningún partido político para la organización.<sup>2</sup>



1.- Contenido 413-2, 414-1  
2.- Contenido 415-1

### Imágenes utilizadas en este reporte:

Pág. 21: Foto por Nattanan23, en Pexels: <https://pixabay.com/es/photos/dinero-moneda-inversi%C3%B3n-negocio-2724241/>

Pág. 22: Foto por Anamul Rezwan, en Pexels: <https://www.pexels.com/photo/cut-off-saw-cutting-metal-with-sparks-1145434/>

Pág. 24: Foto por CLEM. de CLEM: <https://clem.es/noticia/Plataformas-elevadoras-articuladas-497>

Pág. 27: Foto por Anthony, de Pexels: <https://www.pexels.com/photo/empty-forest-132428/>

Pág. 29: Foto por Qimono, en Pexels: <https://pixabay.com/es/photos/ca%C3%ADda-bienvenida-por-goteo-el-agua-3698073/>

Pág. 30: Foto por Pok Rie, de Pexels: <https://www.pexels.com/photo/black-metal-current-posts-157827/>

Pág. 31: Foto por Deva Darshan, en Pexels: <https://www.pexels.com/photo/aerial-view-of-road-in-the-middle-of-trees-1173777/>

Pág. 34: Foto por Mabel Amber, de Pexels: <https://www.pexels.com/photo/body-of-water-at-daytime-133682/>

Pág. 35: Foto por Efdal YILDIZ, en Pexels: <https://www.pexels.com/photo/flock-of-birds-917494/>

Pág. 38: Foto por Johannes Plenio, en Pexels: <https://www.pexels.com/photo/gray-asphalt-road-between-green-trees-4371631/>

Pág. 41: Foto por Pexels, en Pexels: <https://pixabay.com/es/photos/adulto-ciudad-empleado-muebles-2178440/>

Información recopilada por:

Grupo Energua,  
Mantenimiento y Construcción Civil HA, S.A. de C.V.  
MCGI México S.A. de C.V.

Selección de Contenidos GRI y diseño de reporte:

Martin Alexander Pedraza Pohlenz  
Andrea Savloff Cuevas  
Carlos Eduardo Castillo Salinas  
Adriana Suverza Carrano



# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

La elaboración de este reporte de sostenibilidad se llevó a cabo bajo los Estándares GRI. Este índice proporciona una referencia al año de publicación de cada Estándar GRI usado, además de la ubicación de cada contenido temático dentro del reporte.

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
<b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b>		
Perfil de la organización		
102-1	Nombre de la organización	8
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	8
102-3	Ubicación de la sede	8
102-4	Ubicación de las operaciones	8
102-5	Propiedad y forma jurídica	8
102-6	Mercados servidos	8
102-7	Tamaño de la organización	9
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	9
102-12	Iniciativas externas	8

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
102-13	Afiliación a asociaciones	8
Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	12
Ética e integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	10
Gobernanza		
102-18	Estructura de gobernanza	10
102-19	Delegación de autoridad	10
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	10





Estándar GRI	Nombre	Página(s)
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	13
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	12
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	12
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	12
102-30	Efectividad de los procesos de gestión de riesgos	14
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	14
102-32	El papel del máximo órgano de gobierno en los informes de sostenibilidad	6
102-33	Comunicar preocupaciones críticas	14
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	14

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
102-35	Políticas de remuneración	15
102-36	Proceso para determinar la remuneración	15
102-37	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	15
102-38	Ratio de compensación total anual	16
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	16
Participación de los grupos de interés		
102-40	Lista de grupos de interés	16
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	16
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	16
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	16





Estándar GRI	Nombre	Página(s)
Prácticas para la elaboración de informes		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	17
102-47	Lista de temas materiales	18
102-49	Cambios en la elaboración de informes	19
102-50	Periodo objeto del informe	19
102-51	Fecha del informe más reciente	19
102-52	Ciclo de presentación de informes	19
102-53	Punto de contacto para consultas sobre el informe	20
102-54	El papel del máximo órgano de gobierno en los informes de sostenibilidad	20

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
GRI 200: Estándares Económicos		
GRI 201: Desempeño económico 2016		
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	22
GRI 202: Presencia en el mercado 2016		
202-2	Proporción de personal directivo superior contratado de la comunidad local	23
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016		
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios respaldados	24
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	23
GRI 205: Anticorrupción 2016		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	25





Estándar GRI	Nombre	Página(s)
GRI 207: Fiscalidad 2019		
207-1	Enfoque fiscal	26
GRI 300: Estándares Ambientales		
GRI 301: Materiales 2016		
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	28, 29
301-2	Insumos reciclados	29
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	29
GRI 302: Energía 2016		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	30, 31
302-3	Intensidad energética	32
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	32

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
GRI 303: Agua y efluentes 2018		
303-3	Extracción de agua	33
303-4	Vertederos de agua	33, 34
303-5	Consumo de agua	33
GRI 304: Biodiversidad 2016		
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	35
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	35, 36
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	36





Estándar GRI	Nombre	Página(s)
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	36, 37
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	36, 37
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	36
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	36
<b>GRI 306: Efluentes y residuos 2016</b>		
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	34
306-3	Derrames significativos	40
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	40
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016</b>		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	40

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	40
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	40
<b>GRI 400: Estándares Sociales</b>		
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	42
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	42
<b>GRI 402: Relaciones Trabajador-Empresa 2016</b>		
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	42





Estándar GRI	Nombre	Página(s)
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	43
GRI 404: Formación y enseñanza 2016		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	43
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	44
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	44
GRI 413: Comunidades locales 2016		
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	45

Estándar GRI	Nombre	Página(s)
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	45
GRI 415: Política pública 2016		
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	45

